



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL**

**RESOLUCION RECTORAL N° 2067-R-2022
Piura, 03 de noviembre de 2022**

VISTO:

El Expediente N°000146-0308-22-4 de fecha 20 de setiembre de 2022, remitido por el LIC. ANGEL RAFAEL VICENTE MOROCHO MSc., Jefe de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional de Piura, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N°0172-USAEGA-UNP-2022 de fecha 20 de setiembre de 2022, el Jefe de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional de Piura, manifiesta y solicita lo siguiente:

La Universidad Nacional de Piura, a través de la Unidad de Seguimiento y apoyo al Egresado, tiene como responsabilidad el desarrollo de actividades que permitan elevar la calidad de la formación del estudiante y egresado y ser el nexo en la transición hacia el mercado laboral de los egresados universitarios, siendo éste el motivo para la ejecución de una feria laboral como de las herramientas más adecuadas para agilizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación de buscadores de empleo para los egresados de esta casa de estudios, debido a que este tipo de eventos aportan ventajas frente a los métodos tradicionales de búsquedas de empleo. Otro punto favorable con el desarrollo de esta feria, es conocer el perfil profesional actualizado que buscan las diferentes entidades, lo que nos lleva a conocer el grado de pertinencia y vigencia de nuestros planes y programas de estudio, con la finalidad de establecer un mejoramiento continuo de los mismos, acorde con las exigencias de nuestra sociedad actual, como un indicador para el mejoramiento del proceso del proceso de formación integral del estudiante de la UNP. Por lo expuesto, alcanza a su despacho el PLAN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE GASTOS para desarrollo de la III FERIA LABORAL: "*Oportunidad para conocer la oferta laboral del mercado*", dirigida a nuestros estudiantes (dos últimos años de estudios) y egresados, programada para los días 24 y 25 de noviembre del presente año, el mismo considera un presupuesto de gastos. Finalmente, se agradece disponer a las instancias pertinentes para la aprobación del Plan de Actividades y su presupuesto que permita lograr la ejecución del evento mencionado;

Que, con Informe N°0527-2022-2022 -UNP-UP-OCYPPE de fecha 02 de noviembre de 2022, el jefe de la Unidad de Presupuesto y la jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en atención al documento de la referencia le comunico que después de haber revisado el Presupuesto de gastos para ejecutar la III FERIA LABORAL DE LA UNP, se considera PROCEDENTE su Aprobación, sugiriéndose derivar el expediente a la oficina competente para la emisión de la resolución correspondiente.

**III FERIA LABORAL UNIVERSITARIA
OPORTUNIDAD PARA FORTALECER EL MERCADO LABORAL 24 Y 25 NOVIEMBRE 2022**

Egresos

2.3 Bienes y Servicios		S/24,650.00
23.27.99.9 Otros relacionados a Organización de Eventos	S/ 8,000.00	
23.27.11.6 Servicios de Impresiones, Encuadernado y Empastado	S/ 16,650.00	
Total Egresos		S/ 24,650.00

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General -Ley N° 27444, señala en el considerando 1.1. del Art. IV del Título Preliminar: "Principio de Legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y el derecho, dentro de las facultades que le están atribuidas y de acuerdo con los fines para los que le fueron conferidos".

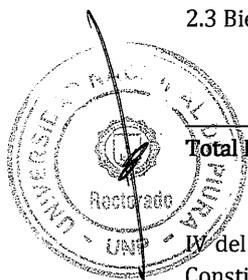
Que, la Ley N°30220 - Ley Universitaria, establece:

Artículo 60.- El Rector es el personero y representante legal de la universidad. Tiene a su cargo y a dedicación exclusiva, la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la presente Ley y del Estatuto.

65.1 Vicerrector Académico:

65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.

65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL**

**RESOLUCION RECTORAL N° 2067-R-2022
Piura, 03 de noviembre de 2022**

- 65.1.3 Atender las necesidades de capacitación permanente del personal docente.
65.1.4 Las demás atribuciones que el Estatuto o la ley le asignen.

Que, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 – Ley N° 31365, establece en su Art. 4.2 “Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gasto no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como el Jefe de la Oficina de Presupuesto y del Jefe de la Oficina de Administración o los que hagan de sus veces, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N°1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público”;

Que, el Estatuto de la UNP, establece en su dispositivo legal Art. 175° - Numeral 3), lo siguiente: “El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma. Sus funciones son las siguientes: c) Dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, económica y financiera”;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. -- **APROBAR**, PLAN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE GASTOS para desarrollo de la III FERIA LABORAL: “Oportunidad para conocer la oferta laboral del mercado”, dirigida a los estudiantes de los dos últimos años de estudios y egresados, programada para los días 24 y 25 de noviembre de 2022, a cargo de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.

ARTÍCULO 2°. - **APROBAR**, el Presupuesto de Egresos para ejecutar la III FERIA LABORAL UNIVERSITARIA “Oportunidad para conocer la oferta laboral del mercado”, cuyo Total de Egresos asciende a S/. 24, 650.00.

ARTÍCULO 3°. - **AUTORIZAR**, a la Unidad de Contabilidad y Unidad de Tesorería, para que, en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, ejecute lo aprobado en el artículo precedente, durante el período indicado.

ARTÍCULO 4°. - **CARGAR**, el egreso que ocasione la presente Resolución a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura
(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg., Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

ANEXO: Plan de Actividades

c.c.: RECTOR, DGA, OPP, USAE, ARCH(2)
08 copias/RMRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)

Universidad Nacional de Piura
SECRETARIA GENERAL
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo

**PLAN DE
ACTIVIDADES**



**III FERIA LABORAL
UNP 2022**

***“OPORTUNIDAD PARA
CONOCER LA OFERTA
LABORAL DEL MERCADO”***

**VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL EGRESADO**

**PLAN DE ACTIVIDADES DE LA III FERIA LABORAL - UNP 2022
“OPORTUNIDAD PARA CONOCER LA OFERTA LABORAL DEL MERCADO”**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **Denominación:** Plan De Actividades de la III Feria Laboral - UNP 2022
“Oportunidad para conocer la Oferta Labora del Mercado”
- 1.2. **Ubicación Geográfica:**
- Región: Piura
 - Provincia: Piura
 - Distrito: Castilla
 - I.E: Universidad Nacional de Piura
 - Dirección: Campus Universitario s/n - Urb. Miraflores – Castilla – Piura

II. FUNDAMENTACIÓN

2.1 Base Legal:

- **Ley Universitaria N° 30220**, Capítulo X; Artículos N° 105, 106 y 107.
- **Estatuto UNP**, Título VIII, Cap. XXXVIII, Artículos 208, 332, 333, 334, 335.
- **Resolución N° 006-2015-SUNEDU/CD**, publicada el 24 de noviembre del 2015.
- **Resolución N° 013-AUT-2018**, de fecha 14 de noviembre 2018: Transferencia de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, a la Oficina Central de Gestión Académica UNP.
- **Resolución N° 007-AUT-2018**, de fecha 20 de julio 2018: Creación e Implementación de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, adscrita a la Oficina Central de Bienestar Universitario UNP.
- **Resolución N° 0037-CU-2021**, de fecha 26 de febrero de 2021: Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Piura. Art. 91 Funciones de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.

III. INTRODUCCION

La Universidad Nacional de Piura, desde el año 2019, cuenta con licencia otorgada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, que la autoriza a ofrecer el servicio educativo superior universitario, a través de sus 14 Facultades y la Escuela de Postgrado, cuya sede está ubicada en la Urbanización Miraflores, Distrito de Castilla, Provincia de Piura.

Una de las tareas relacionadas con la responsabilidad social de la UNP, es asegurar que sus estudiantes y egresados logren insertarse efectivamente en el medio laboral, en las áreas para las cuales son formados. Por lo que es importante mantener una relación permanente con sus estudiantes y egresados, con fines de reciprocidad académica, ética y económica, pues el seguimiento al egresado constituye el principal referente de nuestro accionar formativo, ya que ellos manejan información actualizada sobre las exigencias del mercado laboral.

Con la finalidad de brindar a los estudiantes y egresados, las diversas oportunidades laborales que existen en la Región Piura y en el país, la UNP a través de la Unidad de Seguimiento y apoyo al egresado, ha programado la III FERIA UNIVERSITARIA Oportunidad para conocer la oferta laboral del mercado que se llevará a cabo en el frontis del Auditorio Central UNP.

En el esfuerzo para establecer los vínculos con el sector productivo, la UNP desde el año 2018 con la creación de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, hoy Unidad de Seguimiento y apoyo al Egresado organiza anualmente la Feria laboral Universitaria para sus estudiantes y egresados, como estrategia para facilitar la interacción con las instituciones y empresas del sector público y privado, en la búsqueda de fuentes de promoción y fortalecimiento en el proceso de su inserción laboral .

Con la III Feria laboral, la UNP busca mejorar el nivel de conocimiento y actualización académica y profesional orientada a reforzar las habilidades, destrezas y aptitudes de sus estudiantes y egresados.

A partir de los resultados de la II Feria laboral realizada el año 2019, se confirma el interés de los sectores productivos tanto público como privado, por los profesionales formados académicamente en la Universidad Nacional de Piura, quienes son reconocidos por su calidad y capacidad profesional que les permite adaptarse a los cambios constantes de las empresas e instituciones.

IV. JUSTIFICACIÓN:

La Universidad Nacional de Piura, debe emprender actividades que permitan elevar la calidad de la formación del estudiante y egresado y ser el nexo en la transición hacia el mercado laboral de los egresados universitarios; por tal motivo la ejecución de una feria laboral es una de las herramientas más adecuadas para agilizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación de buscadores de empleo egresados de esta casa de estudios, debido a que este tipo de eventos aportan ventajas frente a los métodos tradicionales de búsqueda de empleo.

En primer lugar, nos permite obtener información estadística actualizada y confiable de la tasa de empleo y desempleo de los estudiantes unepinos egresados, estar al corriente de las carreras con mayor grado de empleabilidad, conocer el nivel académico alcanzado por los mismos, así como sus opiniones con respecto a su Institución de egreso y el grado de satisfacción al término de dicho evento.

Otro punto favorable con el desarrollo de esta feria es conocer el perfil profesional actualizado que buscan las diferentes entidades, lo que nos lleva a conocer el grado de pertinencia y vigencia de nuestros planes y programas de estudio, con la finalidad de establecer un mejoramiento continuo de los mismos, acorde con las exigencias de nuestra sociedad actual. Lo que recae en un indicador para el mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante de la UNP.

Asimismo, nos concede establecer un estrecho vínculo entre las diferentes empresas con esta casa de estudios logrando una comunicación más fluida, dinámica y permanente de tal forma que los profesionales, egresados y estudiantes de la UNP apunten a la reducción de brechas y se establezcan lazos laborales con las empresas más importantes de la región y del Perú.

Por último, se logra el fortalecimiento de la Imagen Institucional de la UNP ante la sociedad, a través del posicionamiento en un mercado laboral de óptimas condiciones de los egresados en sus diferentes especialidades.

V. OBJETIVO GENERAL

La III Feria Laboral - UNP 2022 está desarrollada para su aplicación en la Universidad Nacional de Piura, con la finalidad de acercar alternativas de trabajo a los estudiantes de los últimos ciclos y egresados de las diferentes carreras universitarias ofertada por esta casa de estudios, para que puedan vincularse de manera ágil y oportuna a una vacante laboral. Ya que, gracias a este evento masivo, se posibilita el encuentro entre oferentes y demandantes de empleo al mismo tiempo y en un mismo lugar, logrando agilizar e incrementar las posibilidades de una inserción laboral de estos últimos.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mantener una relación permanente con el alumnado de los últimos ciclos y egresados de la Universidad Nacional de Piura y fortalecer su espíritu de pertenencia con su institución de egreso.
2. Actualizar la hoja de vida con datos personales, académicos y laborales del egresado, graduado y titulado.
3. Diseñar y aplicar encuestas, para conocer el grado de satisfacción del egresado de la formación recibida en la UNP, y asimismo conocer el desempeño laboral de sus egresados, que permita conocer el impacto social, así como para la mejora continua de la curricula académica respectiva.
4. Ampliar y agregar a nuestra bolsa de trabajo un mayor número de empresas públicas y privadas.
5. Difundir los indicadores, y resultados del seguimiento al egresado.
6. Utilizar la información recopilada y procesada para mejorar los programas curriculares de las diferentes especialidades que se ofertan en la UNP.

VII. ALCANCE

La III Feria Laboral está desarrollada para su aplicación en la Universidad Nacional de Piura, y va dirigida a los estudiantes de los 02 últimos ciclos y egresados de las diferentes carreras universitarias ofertadas por esta casa de estudio.

VIII. BENEFICIARIOS

- Egresados de las diferentes Facultades de la UNP.
- Los estudiantes de los dos últimos años de estudios de la UNP.
- Empresas e Instituciones públicas y privadas que hagan uso de los servicios profesionales de los egresados de la UNP.

IX. DESARROLLO DE LA FERIA

Durante el desarrollo del evento, en forma paralela se llevará a cabo diferentes actividades que beneficiará la participación tanto de los universitarios como de los expositores.

- **CONFERENCIAS**
Programa de conferencias en donde expertos de las empresas e instituciones participantes, ofrecerán pláticas relacionadas al mercado laboral.
- **CAPACITACIÓN PARA LOGRAR UNA ENTREVISTA DE TRABAJO EXITOSA**
Integrantes del Sistema Universitario de la Bolsa de Trabajo presentará diversas estrategias y herramientas para los universitarios.
- **CAPACITACIÓN PARA EMPRENDIMIENTO**
Programa de pláticas y talleres que apoya a los universitarios que desean emprender.
- **ÁREA DE ASESORÍA**
Información breve que indicará a los universitarios cómo aprovechar su asistencia al evento.

X. RESPONSABLES

- a) **La Dirección de Servicios Académicos** a través de la **Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado- USAE**: Será la responsable del seguimiento general de los egresados, en coordinación con el Vicerrectorado Académico.

ORGANIZACIÓN:

Comité de monitoreo:

- **Dr. Juan Rivas Valverde. - Vicerrector Académica**
- **Mg. Jacqueline Arellano Ramírez. - Jefe de la Dirección de Servicios Académicos.**
- **Lic. Ángel Rafael Morocho Córdova. - Jefe de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.**

Equipo de trabajo:

- Lic. Gloria Cruz Chiroque – Personal Administrativo de la Unidad de seguimiento y Apoyo al Egresado (USAE)
- Mg. Karla Gianella Sánchez Yarleque. - Apoyo Administrativo de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado (USAE).
- Ing. Eduardo Miguel Tizón Palacios. – Apoyo Informático de la Dirección de Servicios Académicos (DISA).
- Alumnos voluntarios de las diferentes facultades de la UNP.

b) **Facultades:** Responsables de remitir la información y estadísticas relacionadas y pertinentes a la USAE, con fines de actualización de la base de datos, análisis de data, y la planificación de actividades coordinadas.

XI. LUGAR, FECHA Y HORA DEL EVENTO:

- **LUGAR:** Auditorio central “Manuel Moncloa y Ferreyra”, exteriores y sala de Conferencias.
- **FECHA:** jueves 24 y viernes 25 de noviembre del 2022.
- **HORARIO:** 9:00 am a 4:00 p.m.

XII. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA I FERIA LABORAL VIRTUAL -UNP 2022 (Las actividades específicas se detallan en el Anexo 01).

XIII. INDICADORES

- Índice de contacto con los graduados.
- Índice de posicionamiento de graduados en el mercado laboral.
- Índice de participación de graduados en las actividades que realiza la institución

XIV. METAS

- 30 % de egresados vinculados con la institución.
- 10% de egresados posicionados en el mercado laboral.
- 30% de egresados con participación colectiva en las actividades que realice la institución.

XV. PRESUPUESTO (se detallan en el Anexo 02).

ANEXO 01

**ESTRATEGIAS Y
ACTIVIDADES
PROGRAMADAS PARA
LA III FERIA LABORAL -
UNP 2022**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CRONOGRAMA AÑO 2022												RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
		JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE					
1	<p><u>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN:</u></p> <p>Se realizarán las coordinaciones internas correcto desarrollo de la Feria y se tengan las facilidades necesarias para realizar las actividades correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Logística - Elección de la plataforma virtual - Búsqueda de auspiciadores - Coordinación con Expositores - Iniciar el proceso de registro de Expositores y egresados asistentes a la III Feria Laboral UNP 2022. 	X	X	X	X									<p>-Vicerector Académico</p> <p>-Dirección de Servicios Académicos.</p> <p>-Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado</p> <p>-Oficina Central Imagen Institucional UNP</p>
2	<p><u>DIFUSIÓN:</u></p> <p>Difundir ante la comunidad universitaria, y egresados en general la III FERIA LABORAL -UNP 2022 a cargo de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado UNP donde se contempla todos los medios publicitarios disponibles, impresos y audiovisuales; como la prensa, la radio, la televisión, entre otros.</p>					X		X						<p>-Dirección de Servicios Académicos.</p> <p>- Jefe Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.</p> <p>-Oficina Central de Imagen Institucional UNP.</p> <p>-Facultades y Escuelas Profesionales de la UNP.</p>
3	<p><u>EJECUCIÓN DE LA FERIA:</u></p> <p>-A la hora pactada se procede a la inauguración del evento por parte de la autoridad designada para la ocasión y se inicia con el desarrollo del programa.</p> <p>-A continuación, se invita a los asistentes a ingresar a las diferentes ponencias ofrecidas en modalidad virtual de las diversas Instituciones con el fin de que los jóvenes tengan acceso a la información de primera</p>								X					<p>-Dirección de Servicios Académicos.</p> <p>-Unidad de Seg y Apoyo al Egresado</p> <p>- Oficina Central de Imagen Institucional UNP</p> <p>-Oficina de Tecnología de la Información</p>

	<p>mano sobre la oferta laboral en su región y puedan determinar si es que ésta corresponde a sus intereses y necesidades.</p> <p>-Iniciar el proceso de registro de estudiantes y egresados asistentes a la I Feria Laboral virtual UNP 2022.</p>									<p>-Dirección de Servicios Académicos. -Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.</p>
4	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Elaborar, aplicar, analizar y procesar encuestas a los graduados para obtener información con relación a su situación laboral, desempeño profesional, grado de satisfacción respecto a la formación recibida en la Feria Laboral.</p> <p>-Diseñar e implementar el sistema de seguimiento a los graduados de la institución, a través de una base de datos que permita la obtención, almacenamiento y actualización de la información por Facultades, Escuela Profesionales y Especialidades.</p> <p>-Finalmente estos indicadores serán la evidencia tangible del impacto general que tuvo la Feria Laboral.</p>						X	X		<p>-Dirección de Servicios Académicos. -Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.</p>
5	<p>ELABORACION DE INFORMES</p> <p>Al finalizar la feria, el comité organizador deberá reunir los resultados de todas las actividades, describir las experiencias obtenidas y los impactos causados, tanto negativos como positivos y presentar un informe con los resultados obtenidos de la III feria al Vicerrectorado Académico.</p>							X		<p>-Directora de Servicios Académicos. - Jefe de la Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.</p>

6	<p>ENTREGA DE CERTIFICADOS, CARTAS Y REGISTRO DE MEMORIAS.</p> <p>Como resultado de las actividades se hará entrega de certificados a los estudiantes egresados y a las diversas instituciones que participaron en dicho evento. Finalmente se procederá a la creación de un cuaderno de memorias donde se plasma las actividades realizadas en el ciclo Académico correspondiente.</p>								x	<p>-Dirección de Servicios Académicos. -Unidad de Seguimiento y Apoyo al Egresado.</p>
---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
DIRECCION DE SERVICIOS ACADÉMICO
Unidad de Seguimiento y apoyo al Egresado

III FERIA LABORAL UNIVERSITARIA 2022
Oportunidad para fortalecer el mercado laboral
24 y 25 de noviembre 2022

REQUERIMIENTO DE ALIMENTOS, MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS E IMPRESIONES

PRESUPUESTO DE GASTOS

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario estimado	Costo total del servicio (estimado)
2.3.1.1.1.1 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano				
Agua de mesa 600 ml.	Botella	100	1.50	150.00
2.3.2.2.4 Servicio de Publicidad, Impresiones, Difusión e Imagen Institucional				
GIGANTOGRAFIAS VERTICALES 2 mts. x 1 mt.	UNIDAD	5	290.00	1,450.00
GIGANTOGRAFIAS (PASACALLE) 6 mts. x 1.20 mt.	UNIDAD	5	420.00	2,120.00
DIPTICOS TAMAÑO A 4 IMPRESIÓN FULL COLOR	MILLAR	2	0.90	1,800.00
FOLDERS TAMAÑO OFICIO CARTULINA FOLGOTE IMPRESIÓN FULL COLOR	MILLAR	1	2.80	2,800.00
LAPICERO PL PUBLICITARIOS	MILLAR	1	3.00	3,000.00
BLOCKS DE NOTAS x 50 hojas, impresor full color	MILLAR	1	2.50	2,500.00
2.3.2.7.9 99 Otros relacionados a Organización de Eventos				
Conexiones eléctricas temporales para 35 stands durante 02 días	SERVICIO	1		1,500.00
2.3.2.7.11 5 Servicios de Alimentación de Consumo Humano				
Tapers material aluminio: conteniendo 5 bocaditos	Ciento	1	5.80	580.00
Sandwichs de pollo:	Ciento	1	1.50	150.00
Menús (almuerzos) para 20 personas * 02 días = 40 x 15.00:	UNIDAD	40	15.00	600.00
2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos				
Servicio de alquiler de 35 stands: Incluye: 1 mesa y dos sillas.	SERVICIO	1		8,000.00
1 portada de ingreso y salida				
MONTO TOTAL ESTIMADO				24,650.00

2100.00

27116

23279

III FERIA LABORAL UNIVERSITARIA 2022

REQUERIMIENTOS DE BIENES DE CONSUMO HUMANO

Área usuaria: Unidad de Seguimiento y apoyo al Egresado

FINALIDAD PÚBLICA

La III Feria laboral está dirigida para los estudiantes de los dos últimos años de estudios de todas las carreras profesionales de la UNP, cuyo fin es propiciar alternativas de trabajo para que los beneficiarios (estudiantes y egresados) puedan vincularse de manera ágil y oportuna a una vacante laboral. Este evento masivo posibilita el encuentro entre oferentes y demandantes de empleo al mismo tiempo y en un mismo lugar, logrando agilizar e incrementar las posibilidades de una inserción laboral.

OBJETIVO GENERAL. -

Realizar un compartir tanto para estudiantes como Egresados y las empresas e instituciones que participarán en la III Feria laboral, para establecer un estrecho vínculo con esta casa de estudios logrando una comunicación más fluida, dinámica y permanente de tal forma que los profesionales, egresados y estudiantes de la UNP apunten a la reducción de brechas y se establezcan lazos laborales con las empresas más importantes de la región y del Perú.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Mantener vínculo permanente con los estudiantes, en especial con los egresados quienes son parte de la comunidad universitaria
2. fortalecer vínculos entre la Universidad y los empleadores de nuestros egresados, tanto de los sectores público, privado y social.
3. Obtener información de los egresados para conocer su situación profesional, académica y laboral.

DESCRIPCION DE LOS BIENES: Alimentación (compartir)

ITEM 1. BOCADITOS				
Descripción del bien	Cantidad/Unidad	Costo unitario estimado	Monto total estimado	Especificaciones de bien
- Sándwich triple	100	1.50	150.00	Cada táper debe contener: 1 sándwich triple, 1 enrollado de pollo, 1 yemita acaramelada, 1 brownie,
- Enrollado de pollo	100	1.50	150.00	
- Yemita acaramelada	100	1.50	150.00	
- Brownie	100	0.80	80.00	
- Táper material de aluminio	100	0.50	50.00	
Total			580.00	

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO:

El **Plazo de entrega** de los productos será los días:

Día: 24 de noviembre 2022

Hora: 8.00 a.m.

Lugar: local de la feria.

ITEM 2. SANDWICHS DE POLLO				
Descripción del bien:	Cantidad/Unidad	Costo unitario	Monto total estimado	Especificaciones del bien
Sándwich de pollo				Presentación: tamaño Petty Pan.
	100	1.50	150.00	Contenido: pechuga de pollo desmenuzada y durazno.
Total:			150.00	

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO:

El **Plazo de entrega** de los productos será los días:

Día: 24 de noviembre 2022

Hora: 8.00 a.m.

Lugar: local de la feria

ITEM 3. MENÚS (ALMUERZOS)				
Descripción:	Cantidad (unidad)	Costo unitario	Monto total estimado	Especificaciones del bien:
Menús (almuerzos)	40	15.00	600.00	Presentación: táper material biodegradable.
Total:			600.00	

PLAZO DE ENTREGA DE LOS MENÚS:

El **Plazo de entrega** de los productos será los días: 24 y 25 de noviembre:

- 20 menús el día 24 de noviembre de 2022
- 20 menús el día 25 de noviembre de 2022

Días: 24 y 25 de noviembre 2022

Hora: 12.30 p.m.

Lugar: Local de la feria

ITEM 4. AGUA DE MESA				
Descripción:	Cantidad (unidad)	Costo unitario	Monto total estimado	Especificaciones del bien:
Agua de mesa sin gas	100 botellas	1.50	150.00	Presentación: botella 600 ml.
Total:				

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO:

El **Plazo de entrega** del producto:

Día: 23 de noviembre 2022

Hora: 9.00 a.m.

Lugar: Oficina de la Unidad de Seguimiento al Egresado (Edificio de la residencia universitaria).

CONFORMIDAD DE LA RECEPCION DE LOS PRODUCTOS

La conformidad de recepción de los productos será dada por personal administrativo de la USAE quién verificará el buen estado de los alimentos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dirección de Servicios Académicos
Unidad de Seguimiento y apoyo al Egresado

III FERIA LABORAL UNIVERSITARIA 2022

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Términos de referencia para la Contratación de los siguientes servicios:

- **Servicio de instalación de stands**
- **Servicio de impresiones de materiales para la difusión del evento.**

Finalidad pública

La III Feria laboral está dirigida para los estudiantes de los 2 últimos años de estudios de todas las carreras profesionales de la UNP, cuyo fin es acercar alternativas de trabajo para que los beneficiarios (estudiantes y egresados) puedan vincularse de manera ágil y oportuna a una vacante laboral. Este evento masivo posibilita el encuentro entre oferentes y demandantes de empleo al mismo tiempo y en un mismo lugar, logrando agilizar e incrementar las posibilidades de una inserción laboral.

Antecedentes

Una de las tareas relacionadas con la responsabilidad social de la UNP, es asegurar que sus estudiantes y egresados logren insertarse efectivamente en el medio laboral, en las áreas para las cuales han sido formados, por ello es importante mantener una relación permanente con sus estudiantes y egresados con fines de reciprocidad académicas, ética y económica, pues el seguimiento al egresado constituye el principal referente de nuestro accionar formativo, ya que ellos manejan información actualizada sobre las exigencias del mercado laboral.

Es así que la Universidad Nacional de Piura, debe emprender actividades que permitan elevar la calidad de la formación del estudiante y egresado y ser el nexo en la transición hacia el mercado laboral de los egresados universitarios; por tal motivo la ejecución de una feria laboral es una de las herramientas más adecuadas para agilizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación de buscadores de empleo egresados de esta casa de estudios, debido a que este tipo de eventos aportan ventajas frente a los métodos tradicionales de búsqueda de empleo.

Así mismo a partir de los resultados obtenidos en la II Feria laboral realizada el año 2019, se confirma el interés de los sectores productivos tanto público como privado por los profesionales formados académicamente en la UNP, quienes son reconocidos por su calidad y capacidad profesional que les permite adaptarse a los cambios constantes de las empresas e instituciones.

Finalmente, con la III Feria laboral, la UNP busca mejorar el nivel de conocimiento y actualización académica y profesional orientada a reforzar las habilidades, destrezas y aptitudes de sus estudiantes y egresados.

Objetivos específicos de la contratación de los servicios

- Instalar los stands para la exposición de los servicios y productos de las empresas e instituciones que participarán en el evento.
- Promocionar y difundir el desarrollo de la III Feria laboral UNP, mediante banners, flyer, dípticos, y otros merchandising,

CARACTERÍSTICAS de los servicios a contratar

- **SERVICIO DE INSTALACION DE 35 STANDS:**

ITEM 1. INSTALACIÓN DE STANDS y otros			
Descripción del servicio	Cantidad del servicio	Monto total estimado	Especificaciones del servicio:
Stands: incluye 1 mesa redonda y 2 sillas	35	8,000.00	Estructura metálica, forrada en sus laterales y el techo. Medidas: 3 mts. x 3 mts. Forro: tela razo y poli seda. Colores del forro: azul noche, turquesa, hueso.
Portada de ingreso	1		
Total:		8,000.00	

Stand = 23.27.999 ✓

mesa y silla = 23.27.999 compra

▪ **Servicio de impresiones: materiales para promoción y difusión del evento.**

ITEM 2. SERVICIO DE IMPRESIONES DE MATERIALES Y ARTICULOS PARA PROMOCIONAR Y DIFUNDIR EL EVENTO				
Descripción:	Cantidad/ Unidad.	Costo Unitario	Costo estimado del servicio	Especificaciones del servicio:
GIGANTOGRAFÍAS VERTICALES	5	S/.290.00	S/. 1,450.00	<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: 2 mts. x 1 mt. - Material: banner - Colores de impresión: colores oficiales de la UNP. * Incluye equipo roll screen.
GIGANTOGRAFÍAS (PASACALLE)	5	S/.420.00	S/. 2,120.00	<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: 6 mts. x 1.20 mts. - Material: banner - Colores de impresión: colores oficiales de la UNP. - Parantes de madera
DIPTICOS	2,000	S/.0.90	S/. 1800.00	<ul style="list-style-type: none"> - Formato A4 - Papel couché 115 grs. - Impresión full color en ambos Lados - Colores oficiales de la UNP.
FOLDERS	2,000	S/.2.80	S/. 2,800.00	<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño oficio - Cartulina folcote - Impreso por un lado - Colores oficiales UNP - Acabado barnizado brillante - Contiene solapa interior
LAPICEROS PUBLICITARIOS	1,000	S/.3.00	S/. 3,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - Impresos con logo institucional
BLOKS DE NOTAS	1,000	S/.2.50	S/. 2,500.00	<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño ½ oficio - Caratula y contra carátula - Impresa full color - Cartulina folcote - Contenido: 50 hojas interiores - Impresas en un color

23.24.16

PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:

El Plazo de entrega de los servicios:

Día: 17 de noviembre 2022

Horario: 8.00 – 2.30 p.m.

Lugar: Oficina de la Unidad de Seguimiento al Egresado